



PROYECTO: VIVIENDAS EN FEMENINO⁸

Ámbito de actuación:

- Municipal

Objetivos:

- Promover la inserción sociolaboral de las mujeres sin hogar con alto grado de vulnerabilidad en el municipio de Murcia, proporcionándoles un alojamiento en vivienda compartida de media y larga estancia que permita establecer un itinerario individual de inserción en función de sus necesidades.
- Fomentar la coordinación con asociaciones que trabajan la atención a mujeres sin hogar, la inserción social y laboral a través de programas de empleabilidad y garantía juvenil.
- Favorecer el acceso de las mujeres a la red normalizada de recursos sociales.

Actuaciones:

Se ofrecerá un recurso en escala progresiva integrado por 4 pisos, que ofrecerán un total de 16 plazas, con una intervención especializada e individual adaptada a las necesidades de cada mujer en función del nivel de exclusión en que se encuentre:

- Derivación de mujeres a las viviendas, diagnóstico previo, elaboración de informe y diseño inicial del plan de trabajo de intervención, y firma del documento de compromiso (contrato de convivencia).
- Primer piso en el que se ofrecerá una primera acogida de la mujer que vive en la calle y ejerce la mendicidad, las normas establecidas son de baja exigencia,
- Segundo piso: Se trabajarán habilidades sociales y de autonomía y convivencia.
- Tercer piso para mujeres con enfermedad mental o convalecencia temporal desde el que se trabajará la autonomía y adherencia al tratamiento.
- Cuarto piso en el que la mujer ya estabilizada, utiliza los recursos normalizados del entorno y se inicia un itinerario individualizado para conseguir su autonomía y acompañarle en el proceso de salida del recurso.
- Presentación a las entidades sociales y organismos implicados en el desarrollo del proyecto, y difusión en redes sociales, página web e intranet.

Coste total del proyecto: 314.670,00 €

Entidad con la que se desarrolla el proyecto: Fundación Jesús Abandonado

⁸ Línea de subvención del proyecto: 4.- Desarrollo de servicios integrales de asistencia a personas sin hogar desde las Entidades Públicas.